

La existencia de Consejos Evangélicos *Provinciales* es una circunstancia exclusiva de Andalucía, dada la enorme extensión de su territorio, que aconseja su descentralización. Hasta el momento 6 de las 8 provincias andaluzas tienen Consejos Provinciales.



Participantes en la Asamblea Constituyente del CEPMA, este sábado en la Iglesia Evangélica Bautista La Luz

(Redacción, 29/09/2020) El pasado sábado 26 de septiembre fue un día histórico para las iglesias evangélicas de Málaga, cuando, reunidos sus representantes en la sede de la Iglesia Evangélica Bautista La Luz, se constituyó formalmente el Consejo Evangélico Provincial de Málaga (CEPMA).

Después de un ingente y exhaustivo trabajo para verificar la existencia de todas las iglesias evangélicas de Málaga, así como la constatación de la membresía activa de las mismas a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y al Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA), se convocó a todas las iglesias de la provincia.

La Mesa de Presidencia de esta Asamblea Constitutiva estuvo compuesta por el presidente de la Fraternidad de Pastores de Málaga (FRAPAM), **Lars, G. Johannes Jonsson**; por el vicepresidente del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA),

Bernardo Serrano Gutiérrez

; y por el pastor

Alfonso Medina Rodríguez

, delegado por la directiva de la FRAPAM para realizar todos los procesos necesarios para llegar a esta convocatoria.



Mesa presidencial de la Asamblea: (de izq a der) Alfonso Medina,☐ Johannes Jonsson; y Bernardo Serrano

El pastor **Juan Carlos Segovia** tuvo a su cargo una inspiradora reflexión devocional sobre el tema «El Secreto Para Conquistar Málaga para Cristo», que animó a los presentes a renovar su compromiso de alcanzar unidos los retos de Dios en este tiempo para Málaga.

Se abrió también, un espacio para las representaciones institucionales.





El presidente del Consejo Evangélico Provincial de Málaga, Juan Carlos Rodríguez, ha presidido la constitución del Consejo Evangélico Provincial de Málaga, que se ha celebrado en la iglesia de San Juan de la Virgen, en Málaga. El Consejo Evangélico Provincial de Málaga es el órgano de gobierno de la Iglesia Evangélica en la provincia de Málaga. El Consejo Evangélico Provincial de Málaga está formado por representantes de las iglesias evangélicas de la provincia de Málaga. El Consejo Evangélico Provincial de Málaga tiene como objetivo promover la unidad y la cooperación entre las iglesias evangélicas de la provincia de Málaga. El Consejo Evangélico Provincial de Málaga también tiene como objetivo promover la evangelización y la formación de los miembros de la Iglesia Evangélica en la provincia de Málaga.